

Santiago, 29 de Enero de 2010



2010020010242

01/02/2010 - 12:37

Operador: LADIAZ

Nro. Inscript: 682 - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nro. 1449
Presente

Ref: Hecho Esencial
Minera Escondida Limitada
Inscripción Nro. 682 del Registro de Valores

De nuestra consideración:

De acuerdo al avance que Minera Escondida Limitada tiene en la implementación de los estados financieros bajo norma IFRS, los cuales se encuentran en plena aplicación desde el año 2007, la compañía estima conveniente anticipar la publicación de estos estados para el año calendario 2009 (comparativo año calendario 2008). Lo anterior teniendo en cuenta que la obligatoriedad para Minera Escondida es exigible a partir del año calendario 2010.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

MINERA ESCONDIDA LIMITADA

Alfredo Atucha A.
Vicepresidente de Finanzas